

Al contestar por favor cite:
Radicado No. 13-244-31-21-003-2022-00015-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR –
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86
LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

CONVOCA

A LOS SEÑORES VICENTE PEREZ ARRIETA, JUAN BAEZ OVIEDO, JULIA ROSA NAVARRO Y A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN denominado “LA VICTORIA No.1”, ubicado en la vereda SIERRA DE VENADO, del municipio de EL CARMEN DE BOLÍVAR, departamento de BOLÍVAR, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dichos predios y presentar oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras despojadas o abandonadas forzosamente presentado ante este Despacho Judicial, solicitud que fue admitida mediante auto del 06 de mayo de 2022, **bajo el radicado No 13-244-31-21-003-2022-00015-00** y que a continuación se relacionan:

PREDIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CEDULA CATASTRAL	AREA GEOREFERENCIADA DEL PREDIO	AREA CATASTRAL DEL PREDIO
LA VICTORIA No. 1	062-11938	132440003000000020 2860000000000	21 Has + 602 m2	20 Has + 8125 m2

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS:

Al contestar por favor cite:
Radicado No. 13-244-31-21-003-2022-00015-00

NORTE:	Partiendo desde el punto 258814 (Con coordenadas planas 2631487.54 N y 4748590.26 E), en línea quebrada, en dirección Nor-este, pasando por los punto 258840, 258840-1, 258872, hasta llegar al punto 235821-1 (con coordenadas planas 2631791.96 N y 4748989.43 E), con Camino Real a La Sierra y mide 552,42 m.
ORIENTE:	Partiendo del punto 235821-1 (con coordenadas planas 2631791.96 N y 4748989.43 E), en línea quebrada, en dirección Sur-este, pasando por los puntos 235829, 258877, 258835, 370031 hasta llegar al punto 258826, (Con coordenadas planas 2630987.43 N y 4749070.91 E), con predio de JOSÉ MARÍA PILO / CARLOS PILO y mide 951.60 m.
SUR	Partiendo del punto 258826, (Con coordenadas planas 2630987.43 N y 4749070.91 E), en línea recta, en dirección Sur-oeste, hasta llegar al punto 258874 (Con coordenadas planas 2630909,72N y 4748959,80 E), con predio de JUAN CARLOS ORTEGA y mide 135.58 m.
OCCIDENTE	Partiendo del punto 258874 (Con coordenadas planas 2630909,72N y 4748959,80 E), en línea quebrada, en dirección Nor-oeste, pasando por los puntos 258813, 258844, 258852, 258833, 258839, 258808, 258878, 258811, 2588332, 258804, hasta llegar al punto 258814 (Con coordenadas planas 2631487.54 N y 4748590.26 E), con predio de JUSTO NAVARRO y mide 833.29 m.

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a los señores VICENTE PEREZ ARRIETA, JUAN BAEZ OVIEDO, JULIA ROSA NAVARRO y a todas las personas que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dado en El Carmen de Bolívar, a los (12) días de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).



DORIS RAMIREZ PUERTA
SECRETARIA